



TRABAJOS PRACTICOS OBLIGATORIOS (a partir de 2025)

Los tp's obligatorios BD I (para Luján y Chivilcoy) son:

- TP I Mantenimiento de Clave Primaria y Clave Extranjera** (entrega para el primer parcial)
- TP IV Diseño Conceptual – Introducción al Diseño Conceptual** (entrega para el primer parcial)
- TP VII Diseño Conceptual - Diseño Lógico** solos los ejercicios 1 a 10 inclusive (entrega para el segundo parcial)
- TP VIII Implementación (Consultas)** todos los ejercicios (entrega para el segundo parcial)
- TP Integrador:** trabajo de implementación de una base de datos completa, enunciado e implementación en Firebird 3.0, defensa del trabajo.

Las calificaciones de los parciales no son válidas hasta no completar con la entrega de prácticos y que éstos sean aprobados.

Los TP's integradores son para los alumnos en condición de promoción.

Condición de Promoción: tener aprobadas las materias correlativas antes de cursar, aprobar ambos parciales, sin haber recuperado ninguno, con promedio ≥ 6 (seis). El TP integrador debe aprobarse con nota ≥ 7 (siete).

Los trabajos prácticos pueden ser grupales (máximo 4 alumnos por grupo).

Atte. Guillermo Cherencio.